

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO APROBADO POR DECRETO EXENTO Nº 7097 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2012.-

VALLENAR,

0.2 OCT 2013

(ZARATE RODRIGUEZ

ALDE DE LA GOMUNA (S)

51,00 DECRETO EXENTO No

VISTOS:

- 1. El Decreto Exento Nº 7097 de fecha 14 de Diciembre de 2012, mediante el cual se aprueba convenio de transferencia Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL (III Cartera), suscrito entre la Municipalidad de Vallenar y el Gobierno Regional de Atacama, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO NATURAL CLUB DEPORTIVO MESETA AZUL, VALLENAR" Y "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR LA ROTONDA VILLA VISTA ALEGRE, VALLENAR".
- 2. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La modificación de Convenio de Transferencia fondo de Iniciativa Local FRIL, suscrito entre el Gobierno Regional de Atacama y la llustre Municipalidad de Vallenar, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LA ROTONDA VILLA VISTA ALEGRE, VALLENAR", de fecha 26 de Agosto de 2013.

La Resolución Exenta Nº 255 de fecha 05 de Septiembre de 2013 mediante la cual se aprueba Modificación de Convenio Mandato, suscrito entre el Gobierno Regional de Atacama y la llustre Municipalidad de Vallenar.

DECRETO:

1.- APRUEBASE el Modificación de Convenio de Transferencia Fondo de Iniciativa Local FRIL, suscrito entre el Gobierno Regional de Atacama y la llustre Municipalidad de Vallenar, de fecha 26 de Agosto para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR LA ROTONDA VILLA VISTA ALEGRE, VALLENAR".

ANQTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

Gobierno Regional de Atacama

Contraloria Región de Atacama Secretaria Municipal

Administrador Municipal

Asesor Jurídico

Dirección de Control

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaria Comunal de Planificación

Encargada de Licitaciones – SECPLA Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZ/6/JEA